

“Cubanos residentes en el exterior contra el Bloqueo y el Terrorismo”.

DECLARACIÓN FINAL

Nosotros, cubanos residentes en el exterior, comprometidos con nuestra Patria y la valiosa obra de la Revolución, unidos por una vocación patriótica y martiana, nos hemos reunido en La Habana durante los días 19, 20 y 21 de marzo con el propósito de intercambiar criterios y experiencias sobre las mejores formas de expresar, en el actual momento histórico, nuestro compromiso con la Patria y la continuidad de su proyecto revolucionario iniciado en 1959.

Representamos un movimiento que abarca a los cubanos residentes en más de cuarenta países, que venimos organizándonos y movilizándonos para respaldar al país y expresar nuestro apoyo ante las sociedades donde estamos radicados y a las cuales contribuimos honradamente con nuestro trabajo.

Hemos venido trabajando en función de unirnos en organizaciones que nos permitan actuar de manera coordinada y efectiva. Valoramos las fructíferas experiencias desarrolladas por distintas organizaciones e iniciativas como los Encuentros regionales realizados en Europa. En ese contexto, al cumplirse el 30 Aniversario de que jóvenes cubanos residentes en diversas áreas de EE.UU. decidieran unirse para enfrentar la política de agresión contra Cuba y reencontrarse con su país, creando “La Brigada Antonio Maceo”, rendimos homenaje a sus fundadores en las figuras de aquellos que dieron su vida por la causa, como Carlos Muñiz Varela, asesinado por el terrorismo anticubano y otros que secundaron aquellos esfuerzos como Eulalio Negrín, también asesinado por promover el reencuentro de la emigración con su Patria.

La reunión ha demostrado la necesidad de incrementar la incorporación de los cubanos residentes en el exterior a este esfuerzo e intensificar la labor, mediante el fortalecimiento de las organizaciones, en estrecho contacto con las Representaciones Consulares cubanas.

Hemos realizado un amplio examen de la política de agresión contra Cuba. Recibimos valiosas informaciones de las autoridades cubanas sobre los esfuerzos que realiza el país y consideramos que diversas son las razones que motivan redoblar nuestros esfuerzos, entre ellas:

- El gobierno estadounidense continúa aplicando férreamente el ilegal, injusto, inhumano y prolongado bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto desde el propio triunfo de la Revolución, sin reparar en los daños y sufrimientos causados a nuestro pueblo, incluidos a quienes vivimos en el exterior. La política de EE.UU. es hoy el mayor obstáculo al desarrollo de Cuba y, a su vez, a la normalización de los vínculos entre la Nación y su Emigración.
- Esta política ha sido arrematada hasta niveles inconcebibles por la actual Administración de la Casa Blanca con el denominado Plan Bush, en el cual se destacan, por su absurdo y crueldad, las medidas dirigidas contra la familia cubana, que violan los derechos de los cubanos residentes en Estados Unidos y constituyen una afrenta a las familias y a la nación cubana.
- Estados Unidos ha demostrado ser refugio de los terroristas que actúan contra el pueblo cubano y que tienen numerosas víctimas en su haber, y en actuación repugnante y totalmente violatoria del Derecho Internacional, continúa amparando en su territorio al confeso terrorista Luis Posada Carriles, autor del atentado en pleno vuelo a una nave de Cubana de Aviación que cobró la vida de 73 personas inocentes. Mientras, Cinco hermanos nuestros, verdaderos luchadores contra el terrorismo, suman 10 años de injusto encarcelamiento en EE.UU., alejados de sus familiares y de la Patria. ¡Libertad para los cinco héroes prisioneros del imperio!
- La Unión Europea mantiene una actitud injerencista contra Cuba, cimentada en la denominada Posición Común adoptada en 1996 y el régimen de sanciones impuesto desde el 2003, mostrando una postura alineada a los intereses del gobierno estadounidense, que ha imposibilitado el desarrollo de relaciones adecuadas con nuestro país, basadas en la igualdad soberana, el respeto mutuo y en la no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

A pesar de esta marcada hostilidad, la Revolución cubana ha llevado a cabo diversos programas y proyectos que demuestran una vez más su vocación humanista, de la cual nos sentimos orgullosos. La cooperación internacional de Cuba, a pesar de sus propias limitaciones económicas, constituye un ejercicio ejemplar de fomento universal de los más elementales derechos humanos.

Por estos motivos, hemos asistido a este llamado, porque nos mantenemos íntimamente vinculados a los valores y destino de nuestra Nación y deseamos dejar expresa constancia de que, en los cubanos residentes en el exterior prevalecen los sentimientos de justicia, respeto y amor hacia la Patria. Estamos convencidos que el proceso de normalización de las relaciones entre la Nación y la Emigración constituye un proceso continuo e irreversible.

Manifestamos nuestra confianza en que se continuarán aplicando medidas según lo permitan las circunstancias, sin afectar la seguridad nacional del país.

Reafirmamos nuestro compromiso de defender la soberanía e independencia de Cuba y las conquistas de la Revolución, fortalecer nuestra organización y movilización desde los países donde residimos, y extenderla a donde quiera que se encuentren cubanos dignos que apoyen la lucha de nuestro pueblo. Asumimos el reto de trabajar coordinadamente para que se conozca la realidad cubana, de una forma objetiva, y para que nuestras acciones repercutan cada vez más en las sociedades en las que nos hemos insertado, a fin de contribuir a desarrollar el sentimiento solidario hacia la causa de nuestra Patria.

Respaldamos la elección de la nueva legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, resultado de la voluntad soberana de nuestro pueblo y de unas elecciones libres y transparentes. De su seno se eligió el nuevo Consejo de Estado, al cual expresamos nuestro reconocimiento y apoyo, pues constituye una expresión de la continuidad de la Revolución, bajo la certera conducción de Raúl Castro. A nuestro **querido Comandante Fidel, cuyo inigualable ejemplo ha sido, es y será el faro de** nuestra lucha, el compromiso de defender la obra de la Revolución donde quiera que nos encontremos.

Nosotros, cubanos residentes en el exterior, unidos a los compatriotas que viven en la Isla, también deseamos encontrarnos a la altura del actual momento histórico, pues como expresara el compañero Raúl, la Revolución cubana, es “una Revolución que nos pertenece a todos, pues nació y ha crecido gracias al esfuerzo y el sacrificio de muchas generaciones de patriotas. De las manos y la conciencia de todos nosotros, los cubanos de hoy y de mañana, depende hacerla cada día más fuerte...”. Por ello:

EXIGIMOS

- El levantamiento del bloqueo cruel e inhumano que por casi medio siglo le ha sido impuesto al pueblo de Cuba por el gobierno de los Estados Unidos, del injerencista Plan Bush, así como la derogación de la Ley de Ajuste Cubano.
- La eliminación de toda restricción que impida a los cubanos residentes en EE.UU., la posibilidad de visitar libremente nuestro país y mantener vínculos con sus familiares en Cuba.
- El cese de todas las acciones terroristas que desde territorio estadounidense se organizan contra Cuba.
- La liberación inmediata de nuestros Cinco hermanos, injustamente secuestrados en cárceles de los Estados Unidos.
- La eliminación definitiva de las sanciones de la Unión Europea adoptadas en junio del 2003 contra Cuba y de la injerencista Posición Común. Apoyamos los esfuerzos para que la Unión Europea deje de aplicar una política de doble moral y dobles raseros contra nuestro país en el campo de los Derechos Humanos y asuma una postura independiente de aquella que desarrolla EE.UU., que conlleve al respeto a la soberanía e independencia de Cuba, bases necesarias para desarrollar relaciones normales.

Nosotros, cubanos residentes en el exterior, inspirados en el pensamiento de José Martí y en el legado histórico de las luchas del pueblo cubano, nos comprometemos a continuar brindando nuestro modesto aporte por la defensa de la Patria y la Revolución.

¡VIVA CUBA LIBRE!

La Habana, 21 de marzo de 2008.